

## V. Anuncios

### C. Anuncios particulares

#### ANUNCIOS PARTICULARES

##### **21267** NOTARÍA DE D. FRANCISCO NIÑO ARAGÓN

Yo, Francisco Niño Aragón, Notario de Torredonjimeno, del Ilustre Colegio Notarial de Andalucía,

Hago saber

En mi Notaría, sita en calle Virgen de las Angustias, número 2, bajo A, de Torredonjimeno, y conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria de las siguientes fincas:

1. Urbana. Piso primero derecha de la casa número once de la avenida del Parque, de Torredonjimeno. Consta de una vivienda de renta limitada subvencionada, de tipo A, con superficie útil de ciento diecinueve metros y setenta y dos decímetros cuadrados, distribuida en: desembarco de escalera, vestíbulo, salita, estar, comedor, pasillo, tres dormitorios, baño, cocina, despensa, aseo y dos terrazas.

Linda: por la derecha, mirando desde la calle, de don Antonio Ortega Hermoso; por la izquierda, caja de escalera y patio de luces; fondo, con finca de don Gil Hermoso Calle y otros; suelo, el local comercial; y techo, el piso segundo derecha.

Inscripción: Registro de la Propiedad de Martos, tomo 2.175, libro 448, folio 179, finca número 26.281, inscripción 8ª.

2. Urbana. Participación indivisa de dos enteros y cuarenta y cinco centésimas por ciento (2'45%) del Sótano situado en el edificio marcado con los números trece y quince, en la Avenida de la Paz, antes calle Primo de Rivera, que se concreta en la posesión y uso exclusivo del aparcamiento marcado con el número uno, con una superficie irregular, con cuatro metros y setenta centímetros de frente por tres metros y diez centímetros de fondo, que hacen una superficie de catorce meros y cincuenta y siete decímetros cuadrados.

Linda: al frente, pasillo de maniobras; por la derecha, con plaza de aparcamiento número dos; izquierda, plaza de aparcamiento número veinticuatro; y fondo, muros del edificio.

Inscripción: Registro de la Propiedad de Martos, tomo 1.868, libro 374, folios 154, finca número 30.194/2, inscripción 3ª.

La subasta se celebrará en mi notaría el día 17 de agosto de 2015 a las diez horas, siendo los tipos base para cada finca los siguientes:

a) para la finca registral 26.281, ciento catorce mil ochocientos once euros y cuarenta y ocho céntimos.

b) para la finca registral 30.194/2, quince mil cuatrocientos dos euros y noventa y cuatro céntimos.

La documentación y certificaciones del Registro de la Propiedad pueden consultarse en la Notaría.

Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada.

Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Los licitadores deberán consignar, antes de la subasta y en mi despacho notarial una cantidad equivalente al cinco por ciento del tipo de la subasta, mediante cheque bancario a nombre del notario. Se podrán hacer posturas por escrito en pliego cerrado acompañando el justificante del depósito previo.

Torredonjimeno, 23 de junio de 2015.- El Notario D. Francisco Niño Aragón.

ID: A150031249-1